 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **(la)** señor**(a)** **LINA MARCELA OROZCO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 575182021

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

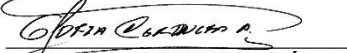
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe _____ 4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio _____
7. Cerrado _____ 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro No reside _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 692892021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (25) VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 8:00 A.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (02) DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
 Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Código 12330
Bogotá DC, marzo 2021

Señora
LINA MARCELA OROZCO
Correo electrónico: majomiprincesa2288@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS No. 575182021
Referencia: Solicitud de Egreso E2021004163

Apreciada señora LINA MARCELA OROZCO

En atención a la petición recibida en esta subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, en la que informa " *la presente es para pedir cancelar el cupo del niño Carlos Andrés Orozco Orozco RC1033817754 del Jardín Socorro sur de la ciudad de Bogotá. Los motivos por el cual pido cancelación del cupo es porque la pandemia dejo a mi esposo sin empleo y nos vimos obligados a nuestra tierra natal, agradezco la atención* "(sic) , doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Una vez recibida su solicitud, procederemos a realizar el trámite administrativo de egreso de Carlos *Andrés Orozco Orozco NUIP 1033817754 del Jardín Infantil Socorro sur* por motivo de retiro voluntario, el cual quedará registrado en el sistema misional SIRBE a partir de la fecha de salida de la presente comunicación.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad

Cordialmente

GLORIA CERQUERA ARAGÓN

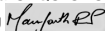
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Otoniel Beltrán Silva. Profesional Equipo Infancia SLIS RUU. **OBS**
Revisó: John Alexander Mosquera Mosquera. Equipo Profesional SDQS. SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS RUU 

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021022108

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210308-094329-d64e79-45758120

Creación:2021-03-08 09:43:29

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-08 10:11:28



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021022108

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210308-094329-d64e79-45758120

Creación:2021-03-08 09:43:29

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-08 10:11:28



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-08 09:43:29 Lec.: 2021-03-08 10:11:21 Res.: 2021-03-08 10:11:28 IP Res.: 179.33.162.35